



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

COMITÉS ACADÉMICOS

NÚCLEOS DISCIPLINARIOS

PLAN TRIENAL – 2026/ 2027

Nombre del Núcleo Disciplinario
--

Núcleo Disciplinario de Ciencia e Ingeniería de Materiales- NuDCIMat
--

Introducción al Plan Trienal 2026 - 2028

El presente Plan Trienal 2026–2028 del Núcleo Disciplinario de Ciencia e Ingeniería de Materiales de AUGM se formula sobre la base del trabajo sostenido desarrollado en años previos, la evaluación de las actividades ejecutadas recientemente y los acuerdos alcanzados en la reunión anual del Núcleo. Este plan busca dar continuidad a las líneas de acción ya consolidadas, fortalecer la articulación académica entre las universidades participantes y proyectar un desarrollo progresivo de nuevas iniciativas de cooperación regional en docencia, investigación, extensión y visibilización institucional.

Para el año 2026 se han definido acciones concretas orientadas a la internacionalización y fortalecimiento de la enseñanza de grado y posgrado, la promoción de cursos virtuales e híbridos en el área de materiales, la organización de seminarios, escuelas y workshops, la participación del Núcleo en instancias académicas regionales como JIMA, la actualización de la visibilidad de capacidades académicas y de infraestructura, y el impulso de iniciativas de vinculación entre universidades y sus territorios. Asimismo, se ha considerado la realización de reuniones virtuales de seguimiento que permitan monitorear avances, reforzar el trabajo de las comisiones y consolidar la planificación del período.

Este plan asume además un criterio de construcción progresiva. En consecuencia, las actividades específicas correspondientes a 2027 y 2028 no se fijan de manera cerrada en esta etapa, sino que serán discutidas, actualizadas y acordadas en las reuniones de coordinación del Núcleo previstas para los años 2026 y 2027, respectivamente. De esta forma, el plan trienal combina una base de acción inmediata para 2026 con una lógica flexible de revisión y ajuste, permitiendo responder a los avances efectivos del Núcleo, a las oportunidades de cooperación que surjan y a las prioridades estratégicas consensuadas por sus integrantes.

Junto con lo anterior, este plan reconoce como condición fundamental para su implementación el fortalecimiento del compromiso de los representantes titulares y alternos de cada universidad, promoviendo una participación más activa y sistemática en reuniones, comisiones de trabajo y actividades académicas. En este sentido, el período 2026–2028 se concibe no solo como una etapa de ejecución de actividades, sino también como una oportunidad para consolidar la gobernanza interna del Núcleo, ampliar su impacto regional y profundizar su aporte al desarrollo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales en el ámbito de AUGM.

Objetivos Estratégicos y Específicos del CA/ND		
Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Observaciones
1. Fortalecer la internacionalización y la cooperación académica regional en Ciencia e Ingeniería de Materiales.	1.1. Promover la oferta de cursos de grado y posgrado en modalidad virtual o híbrida entre las universidades integrantes del Núcleo.	Corresponde a una de las líneas centrales ya consolidadas y proyectadas para 2026.
	1.2. Favorecer la participación de docentes e investigadores de distintas universidades en actividades académicas compartidas.	Se busca consolidar trabajo interuniversitario y proyección regional.
	1.3. Impulsar instancias de articulación internacional con redes académicas afines, incluyendo actividades conjuntas con otras redes universitarias.	Incluye la intención de fortalecer vínculos con la red Coimbra.
2. Consolidar la formación avanzada y el intercambio académico del Núcleo.	2.1. Organizar seminarios, escuelas temáticas y workshops orientados a estudiantes de posgrado y jóvenes investigadores.	En 2026 se propone avanzar en seminarios, escuela sobre análisis térmico y workshop de posgrado.
	2.2. Generar espacios de retroalimentación académica, acompañamiento y construcción de redes entre estudiantes y académicos.	Aporta a la formación, integración regional y continuidad del Núcleo.
3. Incrementar la visibilidad académica, científica y tecnológica del Núcleo.	3.1. Actualizar la página web del Núcleo con información sistematizada sobre líneas de investigación, publicaciones, capacidades y equipamiento.	Tarea prioritaria definida para favorecer colaboración, movilidad y visibilidad institucional.
	3.2. Levantar información homogénea desde las universidades mediante instrumentos comunes de recopilación.	Se propuso utilizar formularios estandarizados para este fin.
4. Fortalecer la vinculación del Núcleo con el medio, los territorios y las comunidades.	4.1. Promover iniciativas del tipo universidad-ciudad en temas vinculados a materiales, reciclado y extensión.	Esta línea busca proyectar el impacto social y territorial del Núcleo.
	4.2. Diseñar actividades abiertas que permitan relacionar el trabajo académico del Núcleo con necesidades del entorno.	Puede articularse con reuniones anuales y eventos académicos mayores.
5. Mejorar la participación, coordinación interna y seguimiento de las actividades del Núcleo.	5.1. Promover una participación más activa de representantes titulares y alternos en reuniones y comisiones de trabajo.	Responde directamente al problema de ausentismo señalado en las actas.
	5.2. Implementar reuniones virtuales periódicas de seguimiento para monitorear avances y ajustar la planificación.	En 2026 se propuso una reunión virtual de seguimiento durante mayo-junio.
	5.3. Consolidar una planificación progresiva para el periodo 2026-2028, revisando anualmente las acciones de los años siguientes.	Permite que 2027 y 2028 se definan y actualicen en reuniones posteriores.

Metas y acciones para el trienio		
Numeración Objetivo Específico	METAS	Principales acciones por Meta
1.1	2026: poner en marcha al menos parte de la oferta académica priorizada por el Núcleo. 2027: consolidar una programación interuniversitaria periódica. 2028: evaluar resultados y dar continuidad a la oferta más pertinente.	Levantar y confirmar cursos disponibles; coordinar docentes responsables; definir modalidad, calendario y difusión; promover inscripción de estudiantes de distintas universidades; sistematizar participación y resultados para su evaluación.
1.2	2026: aumentar la participación interinstitucional en cursos, seminarios y comisiones. 2027: consolidar equipos de trabajo por líneas temáticas. 2028: fortalecer redes académicas estables entre universidades del Núcleo.	Convocar representantes y equipos académicos; conformar comisiones temáticas; promover coorganización y codictado de actividades; registrar participación por universidad; socializar resultados en reuniones del Núcleo.
1.3	2026: iniciar articulación con redes afines, especialmente mediante seminarios conjuntos. 2027: consolidar una agenda compartida de actividades. 2028: proyectar colaboraciones académicas de mayor alcance.	Coordinar ciclo de seminarios conjunto con red Coimbra; definir contrapartes académicas; planificar actividades de alcance regional; identificar oportunidades de cooperación complementaria en docencia e investigación.
2.1	2026: ejecutar al menos un ciclo de seminarios/escuela y un workshop de posgrado. 2027: ampliar la oferta de actividades formativas breves. 2028: instalar estas actividades como parte regular del funcionamiento del Núcleo.	Organizar ciclo de seminarios y/o escuela sobre análisis térmico de materiales; preparar workshop de posgrado; definir comisiones organizadoras, programa, expositores y difusión; evaluar asistencia e impacto académico.
2.2	2026: habilitar instancias de intercambio académico para estudiantes de posgrado. 2027: consolidar mecanismos de retroalimentación y acompañamiento. 2028: fortalecer redes regionales de formación avanzada en materiales.	Diseñar workshop orientado a estudiantes; incluir presentación de trabajos, discusión y retroalimentación; promover interacción entre estudiantes y docentes; vincular estas instancias con eventos académicos del Núcleo.
3.1	2026: completar un primer proceso de actualización integral de la página. 2027: mantener actualización periódica de contenidos. 2028: consolidar la web como herramienta de visibilidad, colaboración y movilidad.	Diseñar instrumento de levantamiento de información; recopilar antecedentes desde las universidades; organizar contenidos sobre líneas, publicaciones y equipamiento; cargar y validar información; establecer responsables de actualización periódica.
3.2	2026: implementar un mecanismo estandarizado de recolección de información. 2027: completar cobertura de universidades participantes. 2028: usar la información para apoyar cooperación, difusión y planificación.	Elaborar Google Forms u otro instrumento común; definir categorías de información; solicitar y monitorear respuestas por universidad; consolidar base de datos común; revisar

		periódicamente consistencia y actualización de datos.
4.1	2026: identificar y priorizar una iniciativa de referencia en este eje. 2027: diseñar o implementar una actividad piloto. 2028: evaluar su continuidad o réplica en otras universidades.	Revisar proyecto de referencia comprometido en el Núcleo; discutir pertinencia de una jornada o actividad asociada; identificar actores involucrados; definir formato, alcances y posibilidades de colaboración territorial.
4.2	2026: incorporar al menos una actividad abierta vinculada a un evento académico o reunión anual. 2027: consolidar una línea de actividades de extensión del Núcleo. 2028: proyectar actividades abiertas con mayor alcance regional.	Aprovechar reuniones o congresos para organizar charlas, mini-escuelas o workshops abiertos; vincular contenidos del Núcleo con problemáticas del entorno; sistematizar aprendizajes y posibilidades de continuidad.
5.1	2026: mejorar asistencia y participación efectiva en reuniones y comisiones. 2027: consolidar compromiso institucional por universidad. 2028: sostener una dinámica de trabajo activa y corresponsable.	Reforzar comunicación con representantes titulares y alternos; distribuir tareas en comisiones; realizar seguimiento de participación; informar avances en reuniones periódicas; promover corresponsabilidad en el cumplimiento del plan.
5.2	2026: realizar reunión virtual de seguimiento y monitoreo del plan. 2027: mantener seguimiento periódico del avance de actividades. 2028: institucionalizar un mecanismo estable de evaluación y ajuste.	Convocar reuniones virtuales breves; revisar estado de cumplimiento de actividades; ajustar cronogramas y responsabilidades; definir acuerdos de continuidad; registrar avances para la reunión anual del Núcleo.
5.3	2026: ejecutar planificación base y definir lineamientos para 2027. 2027: revisar avances y acordar acciones 2028. 2028: evaluar el trienio y formular orientaciones para el siguiente período.	Utilizar reuniones anuales para revisar cumplimiento; actualizar metas según avances y oportunidades; consensuar prioridades del año siguiente; sistematizar acuerdos en actas y planes de actividades.

INDIQUE COMO Y A CUÁL(ES) OBJETIVO(S) DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS, CONTRIBUYE EL PLAN TRIENAL DEL ND.

El Plan Trienal 2026–2028 del Núcleo Disciplinario de Ciencia e Ingeniería de Materiales contribuye principalmente a los ODS 4, 9 y 17, y de manera complementaria a los ODS 11 y 12. En primer lugar, aporta al ODS 4: Educación de calidad, al promover cursos de grado y posgrado, seminarios, escuelas temáticas, workshops y espacios de formación avanzada para estudiantes e investigadores del área de materiales. Estas acciones fortalecen la formación académica, el intercambio de conocimientos y el acceso a oportunidades de aprendizaje colaborativo en el ámbito regional.

Asimismo, el plan se relaciona con el ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, ya que impulsa la cooperación científica entre universidades, la visibilización de capacidades de investigación, equipamiento e infraestructura, y la consolidación de redes académicas que favorecen la innovación y el desarrollo tecnológico en Ciencia e Ingeniería de Materiales.

Del mismo modo, contribuye al ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos, debido a que su eje central es la articulación entre universidades de AUGM mediante actividades compartidas, comisiones de trabajo, reuniones de seguimiento y acciones conjuntas de alcance regional e internacional.

De forma complementaria, las iniciativas de vinculación universidad–ciudad, extensión y reciclado de materiales permiten asociarlo también con el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles y el ODS 12: Producción y consumo responsables, al vincular el quehacer académico con necesidades del territorio y con enfoques de sostenibilidad.

CRONOGRAMA

Plan Operativo - Actividades						
Acciones	Objetivo	Fecha tentativa	Duración	Lugar/Sede/Plataforma	Destinatarios	Responsables
Coordinar la oferta 2026 de cursos de grado y posgrado en modalidad virtual o híbrida, priorizando la programación interuniversitaria.	OE 1.1 Promover la oferta de cursos virtuales o híbridos entre las universidades integrantes del Núcleo.	Marzo-abril 2026	6 a 8 semanas	Plataformas virtuales institucionales / modalidad híbrida	Docentes, estudiantes de grado y posgrado de las universidades AUGM	Coordinación del Núcleo y docentes responsables de cada curso
Dictar el curso "Técnicas Experimentales en Materiales y Mecánica".	OE 1.1 Promover la oferta de cursos virtuales o híbridos entre las universidades integrantes del Núcleo.	Abril-julio 2026	1 horas	Virtual o híbrida (USaCh / plataforma a definir)	Estudiantes de grado y posgrado del área de materiales	Prof. Rodrigo Allende (USaCh)
Organizar un ciclo de seminarios y/o escuela sobre Análisis Térmico de Materiales.	OE 2.1 Organizar seminarios, escuelas temáticas y workshops orientados a estudiantes de posgrado y jóvenes investigadores.	Mayo-agosto 2026	1 ciclo temático	Virtual	Estudiantes de posgrado, jóvenes investigadores y docentes	Mario Ninago (UNCuyo), Marcelo Villar (UNS) y Rodrigo Allende (USaCh)

Organizar un workshop para estudiantes de posgrado orientado al acompañamiento académico, retroalimentación y construcción de redes.	OE 2.2 Generar espacios de retroalimentación académica, acompañamiento y construcción de redes.	Junio-septiembre 2026	1 jornada o 2 medias jornadas	Virtual o en el marco de la reunión anual del Núcleo	Estudiantes de posgrado y jóvenes investigadores	Ariel Moreno (UdelaR) y Diana Estenoz (UNL)
Articular un ciclo de seminarios conjunto con la red Coimbra u otras redes académicas afines.	OE 1.3 Impulsar instancias de articulación internacional con redes académicas afines.	Segundo semestre 2026	1 ciclo de seminarios	Virtual	Comunidad académica del área de materiales	Ariel Moreno (UdelaR), Marcelo Villar (UNS), Rodrigo Allende (USaCh) y Diana Estenoz (UNL)
Asegurar la participación del Núcleo en IX JIMA mediante organización y/o presentación de actividades académicas.	OE 2.1 Organizar y sostener instancias académicas de alcance regional.	Según calendario oficial de JIMA 2026	1 evento	Sede del evento JIMA 2026	Comunidad académica vinculada a Ingeniería en Materiales	Josefina Ballarre (UNMdP) y Diana Estenoz (UNL)
Actualizar la página web del Núcleo y recopilar información estandarizada sobre líneas de investigación, publicaciones, equipamiento e infraestructura mediante formulario común.	OE 3.1 y OE 3.2 Incrementar la visibilidad académica, científica y tecnológica del Núcleo.	Abril-octubre 2026	Proceso continuo	Sitio web del Núcleo / Google Forms	Representantes institucionales, docentes e investigadores	Mario Daniel Ninago (UNCuyo) y Noelia Bajales Luna (UNC)
Diseñar una iniciativa piloto de vinculación universidad-ciudad asociada a materiales, reciclado y extensión.	OE 4.1 Promover iniciativas del tipo universidad-ciudad en temas vinculados a materiales, reciclado y extensión.	Segundo semestre 2026	1 actividad piloto	A definir por la comisión responsable	Comunidades universitarias y actores del entorno	Noelia Bajales Luna (compartirá proyecto de referencia) y comisión a definir
Realizar una reunión virtual de seguimiento para monitorear avances del plan y ajustar la planificación 2026-2027.	OE 5.2 Implementar reuniones virtuales periódicas de seguimiento.	Mayo-junio 2026	1 reunión	Plataforma virtual	Representantes titulares y alternos del Núcleo	Coordinación del Núcleo (USaCh)
Definir lugar, fecha y agenda de la reunión anual del Núcleo, manteniendo modalidad híbrida y promoviendo participación presencial significativa.	OE 5.3 Consolidar una planificación progresiva del período 2026-2028.	Primer semestre 2026	1 proceso de coordinación	Porto Alegre / La Plata / Florianópolis (a definir) + modalidad híbrida	Representantes del Núcleo y comunidad académica vinculada	Coordinación del Núcleo y representantes institucionales